

Diego, el joven que ha demostrado la importancia del empleo inclusivo

Tras un amplio periodo de prácticas, en marzo firmó el contrato laboral fijo con el Grupo Lamarca

NAZARET GARCÍA

Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, en el capítulo VI, el artículo 35 recoge las garantías del derecho al trabajo. En este se recoge que "las personas con discapacidad tienen derecho al trabajo, en condiciones que garanticen la aplicación de los principios de igualdad de trato y no discriminación".

Es decir, que las personas con discapacidad tienen pleno derecho a formar parte del empleo, la formación profesional, la promoción, así como todo lo que conlleve el mercado laboral. Y, como no podía ser de otra forma, les compete a las administraciones públicas que es-

tas personas se encuentren en igualdad de condiciones, y para ello deben de poner todos los recursos a su disposición.

Asalsido Almería siempre es afortunada por la gente que la habita. La Asociación Almeriense para el Síndrome de Down (Asalsido) es una de las entidades sin ánimo de lucro más conocida en la provincia. Lleva desde 1990 trabajando para mejorar la calidad de vida de estas personas. Entre sus objetivos se encuentran la búsqueda y ejecución de la igualdad de derechos entre las personas con y sin

discapacidad; la igualdad de derechos en la sanidad, educación, trabajo, servicios sociales, cultura y ocio; la normalización, inclusión y participación activa; y mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down.

Entre otros muchos, está Diego (1991, Berja) es actual ayudante de cocina de la cafetería Lamarca, pues después de un amplio periodo de prácticas en la empresa, ha firmado su nuevo contrato laboral fijo. Un ejemplo absoluto de trabajo, esfuerzo y constancia más que demostrado y, por supuesto, más que merecido.

Diego actualmente vive en un piso compartido con sus amigos desde 2012. "Nosotros somos autónomos, hacemos nuestras tareas como la lavadora y la secadora, la cena, la compra y la cama... Y luego a trabajar", contaba Diego. Actualmente trabaja de 9.00 a 13.00 horas en la



Diego mientras trabaja en la cafetería Lamarca. LA VOZ

COMPROMISO DE ASALSIDO

La Asociación Almeriense para el Síndrome de Down tiene actualmente 197 socios y ha atendido a un total de 346 familias en la provincia de Almería. Además, actualmente hay casi 30 socios y socias que se encuentran trabajando gracias al programa de empleo de Asalsido. A través de su Plan Estratégico 2021-2024, la asociación pretende cumplir grandes

retos y objetivos para dar mayor presencia en la provincia a las personas con Síndrome de Down. Aunque durante mucho tiempo han llevado a cabo líneas de trabajo específicas, ahora pretenden seguir trabajando durante estos cuatro años en el nuevo edificio como recurso, itinerarios de vida personalizados y la familia y conciliación de estas personas.

cafetería. Allí se encarga de preparar los desayunos, de la limpieza de las instalaciones, de ayudar a sus compañeros y preparar el comedor para las comidas.

"Mis compañeros son muy amables conmigo y trabajadores. Me ayudan. Es lo que más me gusta de mi trabajo", explicaba Diego.

Diego es un ejemplo de que estas personas tienen derecho a trabajar, a ser independientes dentro de sus necesidades, sentirse realizadas profesionalmente. Gracias a asociaciones como Asalsido es posible que accedan al mercado laboral que tanto merecen.

“Nosotros somos autónomos, hacemos nuestras tareas como la compra, la cena... Y luego a trabajar”

Empresas
Negocios
Empresario
Empresas & Negocios

Cafetería Miranda
Desayunos
Pastelería de elaboración propia
Tapas selectas
Abierto desde las 5.30 de la mañana
Avda. Carlos III, 605 - AGUADULCE

TALLER DE CHAPA Y PINTURA
Rodo
PULIDO DE FAROS
C/ Rueda, 4 · Pol. Ind. San Rafael (Huércal de Almería) ALMERÍA
tallerrodo@gmail.com
Teléfonos 950 37 28 47 697 14 38 58

EMPRESA DE ÁMBITO ANDALUZ SE INSTALA EN ALMERÍA

ICONO MÁXIME DECORACIÓN
REFORMAS Y PINTADO DE EDIFICIOS
Somos especialistas en reformas, pintura de fachadas, obra nueva y aplicadores de resinas de poliuretano y epoxis para suelos de última generación. Especial para pisos de naves, talleres, grandes superficies, cámaras frigoríficas. En 48 horas transitables para vehículos.
Comercial: Antonio Toledano Aguilar 617 374 906
SOLICITE PRESUPUESTO

Café-Bar CENTRO
HUÉRCAL DE ALMERÍA

PONIENTE

Besos y flores de papel para el Día del Niño Hospitalizado

El Hospital de Poniente ha acogido una jornada lúdica para dar apoyo a estos menores

LA VOZ

El Hospital Universitario Poniente ha celebrado el Día del Niño Hospitalizado con varias actividades lúdicas y divulgativas, que han incluido un 'lanzamiento de besos' y el reparto de flores de papel. Este evento está impulsado y coordinado por la Sociedad Española de Pediatría Social y dedicado a rendir homenaje a todos los niños y niñas que deben permanecer ingresados y a sus familias, así como a profesionales del hospital que les cuidan y les curan, a docentes y a voluntarios que les acompañan cada día.

La celebración se inició en el Hospital Universitario Poniente, con la colaboración del Museo de Almería, que impartió un taller sobre la prehistoria en el Aula Hospitalaria del centro, en el que se explicó

cómo vivían y se organizaban las primeras comunidades humanas que se asentaron en nuestra provincia.

En la mañana del viernes, las actividades se trasladaron a la sala de espera de Consultas Externas de Pediatría, en la que se presentó la nueva edición del Concurso de Dibujo y Manualidades organizado por la Asociación de Voluntarios de CaixaBank y en el que pudieron participar niños y niñas que reciban atención en los centros hospitalarios de Almería.

Gabi Magoo trajo ilusión y sorpresas, con su actuación, dirigida a los peque-

ños pacientes del Hospital Universitario Poniente y a continuación, la paciente de Pediatría Iratxe Ramos leyó el manifiesto impulsado este año por la Sociedad Española de Pediatría Social (SEPS), en el que se recuerda que el acceso a la mejor asistencia médica posible para los niños y niñas "constituye un derecho fundamental".

La conmemoración concluyó con un lanzamiento de besos y la entrega de flores de papel, realizadas gracias a la colaboración e implicación del alumnado del IES Divina Infantita de El Ejido.

Apoyo El 13 de mayo de 1986 el Parlamento Europeo emitió la resolución de la Carta de los Derechos del Niño Hospitalizado, un texto que ha servido para poner sobre la mesa la importancia de la asistencia médica, especialmente durante los primeros días de vida.

Se leyó el manifiesto impulsado este año por la Sociedad Española de Pediatría Social



Imagen de la celebración en el Hospital Universitario Poniente. LA VOZ

LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL DE PONIENTE

Las obras de ampliación del Hospital Universitario Poniente contemplarán además la creación de nuevos espacios en Urgencias y en las Consultas Externas de Traumatología, que se encuentran actualmente en ejecución. A ello se suman trabajos de mejora y reforma en zonas interiores del hospital, algunas ya finalizadas, en áreas como Hemodiálisis, Farmacia,

Archivo o Digestivo; y otras en curso, como las de Pediatría. Todo ello, supondrá una inversión adicional de más de 10,7 millones de euros.

Además, ya se han puesto en marcha áreas como la de la Unidad de Neonatología del Hospital de Poniente, área que se puso en marcha el pasado mes de abril y que contó con la visita de la consejera Carmen Crespo.

Con esta celebración se quiere poner en valor el trabajo que desarrollan los sanitarios para hacer más llevadera la estancia hospitalaria y para que los niños se sientan en todo momento queridos y arropados en su lucha contra la enfermedad.

El Hospital Universitario Poniente viene sumándose desde hace varios años a la iniciativa. Cada jornada, incluye un 'lanzamiento de besos' en honor a todos los que están o han estado hospitalizados y la lectura de un manifiesto en el que se recuerda el contenido de la Carta de los Derechos del Niño Hospitalizado.

Empresas & Negocios

Cafetería Preston Almería
Desayunos · Menú · Meriendas
C/ DOCTOR GIMÉNEZ GANGA
ARGÜELLES, 12 · ALMERÍA
TEL. 950 71 29 92 / 625 71 07 71

Rotufer
rotulación e imagen

ROTULOS LUMINOSOS - IMPRESIÓN DIGITAL
FACHADAS DE COMPOSITE

Tlf.: 950 14 08 84 www.rotufer.com
info@rotufer.com
C/ Urci, 15 - Pol. Ind. San Rafael - Huércal de Almería

ALUMINIOS MERCADER
CARPINTERÍA METÁLICA, ALUMINIO Y PVC KOMMERLING
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Bulevar Ciudad de Vúcar, 1181 - VÍCAR (Almería)
Tlf. 950 55 34 41 - www.aluminiosmercader.com

Lord Byron
Café Bar
DESAYUNOS
TAPAS
TODO EL FÚTBOL
C/ Pilarica, 9
Almería

Torres y Giménez Motor Center S.L.
Mantenimiento y reparación de cambios automáticos
Instalador autorizado GLP
Diagnóstico y electricidad del automóvil
Neumáticos - Mecánica en general
C/ Minas de Gádor, 16 · Almería
Tel. 950 22 84 16 / 667 247 979

VÍCAR

Ayuda para tramitar subvenciones para personas mayores y con discapacidad

● Hasta este lunes se podrán recoger las solicitudes en los centros de Servicios Sociales Comunitarios

Redacción

Los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de VÍcar han dispuesto un servicio especial para informar a los ciudadanos interesados en solicitar subvenciones individuales para personas mayores y con

discapacidad que para el ejercicio 2022 ha establecido la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía. Unas solicitudes que podrán realizarse hasta el próximo día 16 de mayo en los centros de Servicios Sociales Comunitarios de La Puebla, a través del 691 344 685, y de La Gangosa, llamando al 691344658.

Previo a la tramitación los Servicios Sociales Comunitarios informarán sobre la documentación a acreditar para solicitar estas subvenciones, que como ha señalado al alcalde de VÍcar, Antonio Bonilla, "para muchas personas resultan im-

prescindibles para poder desenvolverse a la hora de realizar actividades cotidianas, como desplazamientos o tareas domésticas".

En el caso de las ayudas a personas mayores van destinadas a la adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis dentales, así como actuaciones preparatorias para su implantación, siempre que en el presupuesto está incluido la prótesis y/o órtesis dentales a adquirir, renovar o reparar.

En cuanto a las ayudas a personas con discapacidad, van dirigidas a la adaptación de vehículos a motor, con un máximo de 750 euros, así como a la adquisición,



Centro de Servicios Sociales Comunitarios.

renovación y reparación de prótesis y órtesis y de productos de apoyo para personas con discapacidad, con cuantías que van de 1.200 euros para audífonos, 600 euros en lo referente a dental y 400 euros en ocular. También hay ayudas para cubrir gastos de desplazamiento al centro residencial o de día.

Los Servicios Sociales Comunitarios informarán sobre la documentación a acreditar para solicitar estas subvenciones, que podrán presentarse a través de la ventanilla electrónica de las administraciones de la Junta de Andalucía, Correos, o en cualquiera de los registros físicos oficiales habilitados.



Apoyo al Sorteo de Oro de Cruz Roja

El alcalde de VÍcar, Antonio Bonilla, ha apelado a la solidaridad de los vicarios, a los que ha hecho un llamamiento para que participen en el tradicional Sorteo de Oro de Cruz Roja que este año se celebra con el lema 'Oro parece, Cruz Roja es' y que tendrá lugar el próximo 21 de julio, en la localidad tinerfeña de San Cristóbal de la Laguna. Como recuerda el primer edil vicario, "un año más nos sumamos a esta iniciativa que pretende obtener los recursos necesarios para que la organización humanitaria pueda seguir estando cerca de las personas que más lo necesitan." Antonio Bonilla, ha recibido en su despacho a la presidenta de la Cruz Roja de la Asamblea Local en Roquetas de Mar, Lina María Espinosa, quien le han presentado la campaña, cuya recaudación del sorteo se destinará íntegramente a la labor social que realizan desde la entidad. Los boletos de 2022 pueden ya adquirirse, al precio de cinco euros por cupón.

Más de la mitad de los vecinos podrán votar en las próximas elecciones autonómicas

Redacción

El número de personas censadas en el municipio de VÍcar con derecho a voto supone casi el 52 por ciento de su censo real, que alcanza a fecha de hoy los 28.032 habitantes. El censo electoral, se encuentra expuesto en el Negociado de Estadística y Registro

del padrón del Ayuntamiento.

Según se contempla en dicho censo, un total de 14.497 personas tienen derecho a voto el próximo 19 de junio en las Elecciones Autonómicas. Esta cifra es provisional, el definitivo saldrá tras la conclusión del plazo de consulta, una vez que los interesados subsanen de posibles erro-

res, circunstancia que puede influir en el número final de personas con derecho a voto.

La Ley que regula el contenido de las listas electorales y de las copias del censo electoral obliga a los ayuntamientos y consulados a mantener un servicio de consulta de las listas vigentes en sus respectivos municipios y demar-

caciones durante un plazo de ocho días a partir del sexto día posterior a la convocatoria de elecciones.

Espor ello, que el Ayuntamiento de VÍcar tendrá expuestas las listas provisionales del censo para ser consultadas hasta el día 2 de mayo para posibles reclamaciones, que sólo podrán ser aten-

didadas si van acompañadas de fotocopia del DNI, pasaporte o permiso de conducir del interesado y en el caso de los residente extranjeros que lo han solicitado, NIE, pasaporte o certificado de Extranjería.

Las consultas y reclamaciones se podrán realizar durante el citado periodo en el propio Negociado de Estadística, de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas. Las reclamaciones podrán también realizarse directamente en la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral (OCE).

SALUD Y BIENESTAR

REUMATOLOGÍA

Un pulso constante contra las enfermedades reumatológicas

● Son la principal causa de incapacidad laboral ● Su abordaje ha experimentado avances importantes pero aún hacen falta más especialistas y mejoras en el acceso a la innovación

Ramiro Navarro GRANADA

Ayer concluyó en Granada el congreso anual de la Sociedad Española de Reumatología (SER), una especialidad que aborda más de 500 enfermedades muy distintas en sus mecanismos biológicos, sus síntomas o sus tratamientos. Son procesos que afectan a una de cada cuatro personas en España. Esta alta incidencia, unos 11 millones de pacientes según el estudio epidemiológico Episer, unido al escaso conocimiento que existe entre la población sobre las patologías reumatológicas, ha llevado a esta sociedad científica a impulsar la campaña *Uno de cada cuatro*. "Es importante aumentar el conocimiento sobre las enfermedades reumáticas para que la población reconozca los principales síntomas y acuda al médico de Atención Primaria, para que este pueda derivar al reumatólogo y de esta manera conseguir una intervención temprana, que mejore el pronóstico de estas enfermedades a largo plazo, evitando daños innecesarios", explica el doctor José María Álvaro-Gracia, presidente de la SER. Hay dos percepciones erróneas en la sociedad: una es que estas patologías solo son de gente mayor y la otra es que no tienen tratamiento. "Hay patologías reumáticas en cualquier franja de edad. Las más graves, como el lupus, afectan sobre todo a mujeres de entre 20 y 40 años", señala el doctor Álvaro-Gracia.

Su alcance va más allá de lo estrictamente clínico. Las enfermedades reumáticas constituyen, a nivel global en países desarrollados, la segunda causa de incapacidad laboral temporal por detrás de cataratas comunes y suponen la primera causa de incapacidad per-



Rafael Cáliz, del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, y José María Álvaro-Gracia, presidente de la SER.

Variaciones entre comunidades

Andalucía es una de las comunidades autónomas con mayor déficit de especialistas en Reumatología. La tasa de reumatólogos en España se mantiene por encima de los dos por cada 100.000 habitantes, si bien, se detectan variaciones importantes entre las comunidades autónomas. En concreto, las menores proporciones de especialistas se registran en la Comunidad Valenciana, seguida de País Vasco, Andalucía y Balea-

res; y las más altas en Cantabria y La Rioja, según datos de la Sociedad Española de Reumatología. "Se pone de manifiesto la necesidad de aumentar el número total de especialistas en Reumatología en torno al 40% en los próximos 15 años, para hacer frente a las crecientes necesidades asociadas al aumento de la esperanza de vida de la población", según indica José María Álvaro-Gracia, presidente de la SER.

manente, lo cual refleja el alto impacto socioeconómico y laboral. "Un porcentaje importante de pacientes con enfermedades reumáticas sufren tal limitación funcional que no pueden realizar sus actividades habituales y, por tanto, tampoco las laborales y esto último puede suponer el reconocimiento de la situación de incapacidad permanente", según pone de manifiesto la doctora Cristina Lajas, del Servicio de Reumatología del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

Además, las enfermedades autoinmunes sistémicas disminuyen la calidad de vida y son causa de

mortalidad. "Son enfermedades graves cuyos procesos inflamatorios se agravan con el paso del tiempo y pueden afectar a otros órganos más allá de las articulaciones", explica el doctor Rafael Cáliz, presidente del comité organizador de este encuentro científico. El experto subraya el rol de las terapias biológicas, "innovaciones terapéuticas que han llegado en los últimos años y que pueden frenar el proceso inflamatorio y cambiar el curso de la enfermedad y su pronóstico". Además, destaca que esto ha permitido disminuir los ingresos y evitar la discapacidad en muchos casos, "dejando atrás imágenes con salas de espera llenas de personas que necesitan una silla de ruedas".

Respecto al acceso a los tratamientos innovadores, el doctor

Existe la percepción errónea de que estas patologías sólo afectan a personas mayores

Álvaro-Gracia destaca, por un lado, que "globalmente, pocos sistemas sanitarios del mundo occidental presentan tanta equidad como España en el acceso a las innovaciones farmacológicas". Dicho esto, el experto matiza que siempre hay áreas de mejora: tanto en el número de especialistas como en el acceso a tratamientos nuevos en la cartera de servicios de los sistemas autonómicos de salud. "Desde el punto de vista burocrático hay cuestiones muy mejorables; existen inequidades en la rapidez del acceso en pacientes con patologías graves".

DÍA MUNDIAL

Un proceso de neuroinflamación está detrás de los síntomas de la fibromialgia

R. S. B.

La fibromialgia es una enfermedad que se caracteriza por causar un dolor musculoesquelético generalizado durante más de tres meses de evolución; afectando sobre todo a músculos, ligamentos y articulaciones. Cada vez hay

más estudios que ponen de manifiesto que en la fibromialgia existe un proceso de neuroinflamación que produce las alteraciones de los transmisores cerebrales responsables de las múltiples manifestaciones clínicas que presentan estos pacientes, según puso de manifiesto el doctor Javier Ri-

vera, reumatólogo del Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, en el marco del Día Mundial de la Fibromialgia, que se celebró este jueves.

A su juicio, "en la actualidad, con técnicas especiales de resonancia magnética cerebral, se puede ver cómo la actividad de

determinadas zonas del cerebro y las conexiones que existen entre ellas son diferentes a las que tienen otras personas sin la enfermedad. Estas técnicas, aunque todavía no están al alcance de su empleo en la clínica diaria, se podrán utilizar en un futuro próximo para establecer

con certeza el diagnóstico de la fibromialgia".

En el marco del congreso nacional de la Sociedad Española de Reumatología, también se abordó la influencia del Covid-19 en los pacientes con fibromialgia. La doctora Tamara Rodríguez, del Hospital Clínic de Barcelona, señaló que entre estos pacientes "hasta el 90% de quienes han sufrido una infección aguda por Covid refieren haber notado un empeoramiento de la fibromialgia que, además, se mantiene en el tiempo".